

# MODELO DE PEGATINA DE INSPECCIÓN PERIÓDICA FAVORABLE (FORMATO E INSTRUCCIONES DE UTILIZACIÓN)

## FORMATO DE LA PEGATINA

### 1) Dimensiones (en milímetros)



### 2) Rotulación

- Toda la rotulación se realizará en color negro.
- Rótulo GOBIERNO DE EXTREMADURA: Posición centrada. Tamaño definido en el apartado anterior. El formato del logotipo podrá obtenerse en la página web del Gobierno de Extremadura ([www.gobex.es](http://www.gobex.es)), seleccionando el enlace "Vicepresidencia", y dentro del mismo "Secretaría General de Comunicación", en la que se encuentra en enlace al "Manual de Identidad Corporativa", en el que se localizan los libros que forman el mismo y los enlaces con las imágenes en formato vectorial o en formato "jpg".
- Rótulo INSPECCIÓN PERIÓDICA FAVORABLE DE ASCENSOR: Posición centrada. Tipografía GILL SANS, tamaño de fuente 9.
- Rótulo RAE-: Tipografía GILL SANS, tamaño de fuente 12.
- Textos restantes: Posición según se indica en el apartado 1. Tipografía GILL SANS, tamaño de fuente 8.

### 3) Bandera

- Se situará sobre el lado derecho de la pegatina y centrada.
- Formada por tres cuadrados de dimensiones 5 x 5 mm.
- Color verde: Pantone 354.

### 4) Material y durabilidad:

Se realizará en material plástico con adhesivo en su cara posterior, debiendo tener una durabilidad suficiente que permita que la pegatina pueda resistir sin alteración hasta la siguiente inspección periódica. La pegatina deberá ser indeleble, así como los datos que se incorporen a la misma.

